

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FILMSCOM COMUNICACIÓN VISUAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Cayambe, el día 24 de Marzo del año 2017, a las 09:00 horas se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en la dirección Calle Terán N2-25 y Vivar, los accionistas de FILMSCOM COMUNICACIÓN VISUAL CIA. LTDA que representan el 100% del capital pagado de la Compañía.

Preside esta sesión la señora Mantilla Flores Alexandra Patricia, quien actúa como Presidente de la Compañía y como Secretaria actúa la señora Elizabeth Guerrero.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día.

1.- APROBACION DE BALANCES DEL AÑO 2016

2.- APROBACION INFORME DE GERENCIA

3.- APROBACION DE DESTINO DE UTILIDADES

En consideración de los presentes el orden del día, este es aprobado.

Se da lectura a los Balances e Informes, los mismos que son aprobados por unanimidad y se solicita sean presentados en las instancias respectivas.

Siendo las 12:00 se levanta la sesión, firmando para constancia y de conformidad con la Ley el Presidente y Secretario de la Junta.



Sra. Mantilla Flores Alexandra P.
Presidente de la Junta



Sra. Elizabeth Guerrero
Secretario de la Junta